ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPOS DEL SUR CAMPOSUR S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de enero del dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida 25 de junio, Kilómetro 1 ½ vía a Pasaje, siendo las 09h00, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal al amparo de los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario elabora la lista de los accionistas presentes, **Enrique Felipe Barriga Vallejo** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Jorge Rodolfo Coello Fernández** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Hugo Wellington Ignacio García Rico** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Freddy Enrique Quimi Quiñones** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y **Julio Cesar Velasco Barrezueta** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, los mismos que constituyen la totalidad de las acciones de la compañía, deciden y aceptan por unanimidad constituirse en junta universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General
2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
3.- Conocimiento y Resolución de los estados Financieros del ejercicio económico 2012

La Junta de Accionistas la Preside el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón en su calidad de Gerente General de la Compañía, e interviene como Secretario el Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze en calidad de Accionistas de la Compañía. El Señor Gerente declara instalada la Junta, y se procede a tratar el **primer punto** sobre el Conocimiento y Resolución del informe de labores presentado por el señor Gerente General de la Compañía, el Señor Gerente en su informe manifiesta que, la compañía continua con el proceso de cancelación y que se están realizando los trámites correspondientes a fin de que el organismo competente proceda con la disolución de la compañía, en este periodo no hay operaciones en la Empresa, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el mencionado informe y autoriza se continúe con el proceso de cancelación de la Compañía.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, invitando a la Junta a la Ingeniera Miriam del Carmen Chamaidán Romero, Comisario Principal de la Compañía. Luego de revisar el informe y discutir el mismo por los accionistas presentes, la Junta General en forma unánime decide aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Por medio del Señor Gerente General, la Junta agradece al Comisario.

Luego se trata el **tercer punto** del orden del día, sobre el Conocimiento y Resolución de los estados Financieros del ejercicio económico 2012 en vista de que no hay actividades operacionales, la Junta General, con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, y que de ser necesario, se pague los impuestos fiscales y municipales, así como la contribución a la Superintendencia de Compañías por ese ejercicio económico.

Siendo las once horas se da por concluida la Junta, concediéndose un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías firman la misma los concurrentes…….

f. Ing. Bolívar Prieto Calderon
GERENTE GENERAL –ACCIONISTA
SECRETARIO

f. Ing. Raúl Jorge Mena Hanze
ACCIONISTA

f. Enrique Felipe Barriga Vallejo
ACCIONISTA

f. Jorge Rodolfo Coello Fernandez
ACCIONISTA

f. Hugo Wellington García Rico
ACCIONISTA

f.Freddy Enrique Quimi Quiñones
ACCIONISTA

f. Julio Cesar Velasco Barrezueta
ACCIONISTA